

## **INFORME FINAL**

## COMPRA DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA USO EN ESTE MINISTERIO

En fecha **28/4/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **MMUJER-DAF-CM-2022-0027**, denominado **COMPRA DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA USO EN ESTE MINISTERIO**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
	Industrias y Casa (INDCASA), SRL	MMUJER-DAF-CM- 2022-0027	Otro - ha sido descalificado por no enviar los documentos faltantes en su propuesta, según le fue solicitado, documentos que eran subsanables, requeridos en el Pliego de Condiciones para participar en el presente proceso.;	
	Climaser, SRL	MMUJER-DAF-CM- 2022-0027	Otro - ha sido descalificado por no enviar los documentos faltantes en su propuesta, según le fue solicitado, documentos que eran subsanables, requeridos en el Pliego de Condiciones para participar en el presente proceso.;	

## MMUJER-DAF-CM-2022-0027



	Refricentro Los Prados, SRL	MMUJER-DAF-CM- 2022-0027	Otro - ha sido descalificado por no enviar los documentos faltantes en su propuesta, según le fue solicitado, documentos que eran subsanables, requeridos en el Pliego de Condiciones para participar en el presente proceso.;	
	Ingman, Ingeniería y Mantenimiento, SRL	INGMAN PROPUESTA MMUJER-DAF-CM- 2022-0027	Otro - ha sido descalificado por no enviar los documentos faltantes en su propuesta, según le fue solicitado, documentos que eran subsanables, requeridos en el Pliego de Condiciones para participar en el presente proceso.;	
3	Xavier Vargas, Ingeniería Electromecánica, EIRL	OFERTA AIRES ACONDICIONADO S		
	Frio Max, SRL	MMUJER-DAF-CM- 2022-0027	Otro - ha sido descalificado por no enviar los documentos faltantes en su propuesta, según le fue solicitado, documentos que eran subsanables, requeridos en el Pliego de Condiciones para participar en el presente proceso.;	
1	Victor García Aire Acondicionado, SRL	COMPRA DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADO S PARA USO EN ESTE MINISTERIO		100.000000

## MMUJER-DAF-CM-2022-0027



copia
-------

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Victor García Aire Acondicionado, SRL
- b) Jat Comfort, SRL
- c) Xavier Vargas, Ingeniería Electromecánica, EIRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) Industrias y Casa (INDCASA), SRL Otro ha sido descalificado por no enviar los documentos faltantes en su propuesta, según le fue solicitado, documentos que eran subsanables, requeridos en el Pliego de Condiciones para participar en el presente proceso.;
- b) Climaser, SRL Otro ha sido descalificado por no enviar los documentos faltantes en su propuesta, según le fue solicitado, documentos que eran subsanables, requeridos en el Pliego de Condiciones para participar en el presente proceso.;
- c) Refricentro Los Prados, SRL Otro ha sido descalificado por no enviar los documentos faltantes en su propuesta, según le fue solicitado, documentos que eran subsanables, requeridos en el Pliego de Condiciones para participar en el presente proceso.;
- d) Ingman, Ingeniería y Mantenimiento, SRL Otro ha sido descalificado por no enviar los documentos faltantes en su propuesta, según le fue solicitado, documentos que eran subsanables, requeridos en el Pliego de Condiciones para participar en el presente proceso.;
- e) Frio Max, SRL Otro ha sido descalificado por no enviar los documentos faltantes en su propuesta, según le fue solicitado, documentos que eran subsanables, requeridos en el Pliego de Condiciones para participar en el presente proceso.;